

RENOVACIÓN DE REPRESENTANTES EN JUNTA DE ESCUELA 2024

SECTOR: ESTUDIANTES

PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

De acuerdo con el correspondiente Calendario Electoral, la presentación de candidaturas a representantes en la Junta de Escuela por el Sector Estudiantes debe efectuarse entre los días 14, 15 y 18 de noviembre de 2024.

Las candidaturas se presentarán mediante el sistema de "**listas cerradas**", por lo que la presentación deberá efectuarse por cualquiera de los integrantes de la candidatura, debiendo indicar la denominación de ésta, relacionar a la totalidad de los/as candidatos/as que la conformen, en el **orden de prelación** correspondiente, alternando mujeres y hombres, e incorporar, en su caso, su emblema o anagrama (este último no es obligatorio). Las candidaturas deberán contener un número de candidatos titulares igual al de representantes a elegir, y un mínimo de dos candidatos suplentes, es decir:

- Sector Estudiantes: **8 titulares, más 2 suplentes mínimos.**

En todos los casos, la citada presentación debe efectuarse mediante la cumplimentación del modelo que figura en la Web. Todos los datos deberán estar debidamente cumplimentados. Una vez cumplimentados se presentaran las candidaturas a través de:

- Registro Electrónico de la UMA (Sede Electrónica), dirigido a la Secretaria de la Comisión Electoral (**Jefatura de la Secretaría de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura**).
- Oficinas de asistencia en materia de Registro de la Secretaría de la Escuela de **Arquitectura en horario de 09:00 a 14:00 horas.**

En ningún caso un/a candidato/a puede presentarse, como titular o suplente, en más de una candidatura.

En Málaga, a 5 de noviembre de 2024
M. Remedios Pastor Montoro
Secretaria de la Comisión Electoral